

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Bueno, buenas tardes.

[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y dos minutos] Bienvenidos a los señores y señoras diputados, miembros de la Comisión de Ciudadanía, Derechos Sociales, a esta primera sesión de la X Legislatura.

Bienvenida a la señora consejera y a los miembros de su equipo.

El deseo de esta presidenta es que esta comisión sea un foro de debate, de trabajo y de acuerdo en beneficio de todos los ciudadanos aragoneses en una materia vital, uno de los pilares del Estado del bienestar, como son los derechos sociales basados en principios de igualdad, dignidad y respeto a la diversidad y siempre teniendo en cuenta a las personas o colectivos más frágiles y vulnerables.

En esta sesión extraordinaria, como ha sucedido en anteriores comisiones, aunque vamos a ser flexibles en los tiempos de exposición, sí que solicitamos a los señores y señoras diputados que intenten ajustarse lo más posible a ellos y que mantengan, como seguro que así va a ser, la educación y cortesía parlamentaria para el buen desarrollo del debate.

Iniciamos la sesión, si les parece, posponiendo para el final el primer punto del orden del día y pasamos, por tanto, al segundo de los puntos, la comparecencia de la señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto Cosculluela, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchísimas gracias, presidenta.

Buenas tardes a los miembros de la Mesa, a todos los señores y señoras diputados, que me acompañan en esta tarde para escuchar esta comparecencia donde voy a dar a conocer las líneas de, generales del departamento en esta legislatura.

Pero me van a permitir que comience lamentando y denunciando un nuevo caso de violencia de género. Un nuevo caso que ha sufrido este país, tres mujeres asesinadas y una vez más creo que tenemos que decir que solo la unión de las fuerzas políticas, de todas las fuerzas políticas de la educación en la igualdad puede acabar con esta lacra.

Y una vez dicho esto, comenzaré con esta comparecencia en un año que se cumplen los diez años de la Ley de Servicios Sociales de Aragón, de esa ley, una ley

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que fue aprobada después de un amplio proceso de participación y que fue una referencia en todo el Estado. Una de las llamadas Ley de Servicios Sociales de segunda generación y que pensaba y planteaba y así lo ha hecho, colocar las políticas centradas en las personas en el centro de la política.

La pasada legislatura iniciamos un proyecto ambicioso, un proyecto ambicioso que creo que trabajamos con rigor y que dio unos frutos muy positivos para esta comunidad autónoma y por primera vez esas políticas sociales tienen un gobierno de continuidad en Aragón.

Un proyecto que está centrado en la inclusión social activa, que plantea qué queremos y a dónde queremos llegar y que, además, en el ámbito de los Servicios Sociales, del bienestar social, queremos que este proyecto sea compartido por otras consejerías como Salud, Empleo, Educación y Vivienda Y en el que, al que deben contribuir, todas las políticas sectoriales.

Nuestro reto el reto de esta consejería es la lucha contra la desigualdad y la pobreza, que es un reto transversal y que es uno de los aspectos más importantes del Estado del bienestar.

Y también en este proyecto transversal no solamente nos planteamos la unión de todas estas consejerías, sino también es una política compartida por entidades locales, ayuntamientos y comarcas, y entidades sociales.

Los ejes fundamentales de nuestra política van a ser, mantener los derechos de ciudadanía, garantizar el derecho a todas las personas a una vida digna, construir un proyecto común para todos los aragoneses basado en la igualdad, solidaridad, seguridad y la justicia, afianzar el sistema de Servicios Sociales y blindar los derechos sociales de manera efectiva.

Estas líneas de trabajo son estratégicas para abordar algunos de los retos estructurales a los que se enfrenta Aragón, como el envejecimiento o la dispersión de la población. Por eso es muy importante en nuestra política proteger a todos los ciudadanos aragoneses, vivan donde vivan.

Saben que la Red de Servicios Sociales contribuye al equilibrio y a la vertebración territorial y el sistema público de Servicios Sociales, una inversión insustituible en y para el territorio.

Y, en este sentido, decir que se puede demostrar que por cada millón invertido en Servicios Sociales se crean al menos veinticinco puestos de trabajo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este Gobierno se presenta con un proyecto, pero con qué bagaje llegamos. Llegamos con el bagaje de una gestión que supuso el acabar con el desmantelamiento del Estado del bienestar, construir... y por eso podemos decir que damos credibilidad y además hemos gestionado el mayor presupuesto de la historia en Servicios Sociales.

Fundamental para nosotros que esta legislatura sea la legislatura de la infancia, porque reducir la pobreza infantil tiene que ser un reto del Estado del bienestar. No podemos consentir que haya niños que no tengan derecho a un futuro por culpa de nuestras políticas.

Y, en este sentido, también creemos que es prioritario trabajar con y por las personas mayores. Queremos que los niños, que los mayores, que las personas con discapacidad, que las personas que tienen problemas, se sientan orgullosos de vivir en Aragón.

Voy a explicar algo de cada una de las direcciones generales que vamos a gestionar, aunque como saben, luego cada uno de los directores generales vendrá y expondrá sus proyectos más pormenorizadamente.

Desde la Dirección General del Gobierno Abierto y Innovación Social, que es una transformación lógica de nuestra política de participación y transparencia, vamos a trabajar para que los, ciudadanas tengan derecho a saber, derecho a decidir y derecho a hacer.

En materia de participación queremos tener un espacio físico en la ciudad de Zaragoza para que podamos tener a los ciudadanos informados de cuáles son los proyectos del Gobierno de Aragón, pero también continuaríamos trabajando en esa Plataforma (...) para reconocer las competencias de las personas voluntarias.

Trabajaremos también en la innovación social impulsando el comisionado de la agenda 2030, promoviendo el proyecto Zeta Creativa y creando la aceleradora de impacto social en colaboración con la Dirección General de Cooperación al Desarrollo.

Una dirección fundamental que, junto con la inmigración, esa Dirección General de Cooperación para el Desarrollo y la Inmigración es fundamental en este momento porque nos jugamos un modelo de convivencia. Desarrollaremos el Plan integral para la gestión de la diversidad cultural.

Colaboraremos con el Gobierno de España, como hemos hecho hasta ahora para mejorar los sistemas de acogida y protección de las personas refugiadas. Traeremos a esta Cámara una nueva ley aragonesa de cooperación al desarrollo y promoveremos programas que contribuyan al desarrollo de los países y regiones más desfavorecidos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Implementaremos los objetivos de desarrollo sostenible e impulsaremos la Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

Desde la Dirección General de Igualdad de Familias trabajaremos por una parte para desarrollar dos leyes fundamentales en este Gobierno, la Ley de Igualdad y Protección Integral contra la Discriminación por razón de Orientación Sexual, Expresión e Identidad de Género y la Ley de Identidad y Expresión de Género, Igualdad Social y no Discriminación.

Desarrollaremos la oficina aragonesa contra la discriminación y profundizaremos en el reconocimiento de apoyo a los diferentes modelos de familia teniendo una especial sensibilidad con las familias monoparentales.

Seguiremos trabajando por los derechos de conciliación y corresponsabilidad y traeremos a este Parlamento la ley de apoyo a las familias.

Desde la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios trabajaremos en todo el territorio para que los consumidores tengan una actitud consciente, responsable y reflexiva.

Y uniremos en una plataforma todos los programas de educación a los consumidores, educación permanente, el Programa de formación ciudadana aulas de consumo y haremos también un acuerdo con la Universidad de Zaragoza.

Queremos que los ciudadanos se sientan seguros, trabajaremos por la seguridad de los productos por la... y por la responsabilidad social de las empresas en este sentido.

Desde el Instituto de la Juventud hemos trabajado mucho en esta legislatura, en la legislatura pasada, perdón. Desde este momento queremos fundamentalmente trabajar en un plan para lograr la emancipación de los jóvenes y en este sentido trabajaremos para que en ese plan de fomento de la emancipación los jóvenes tengan acceso a la vivienda, al empleo digno y a la capacidad, la capacitación profesional.

Queremos que el Instituto Aragonés de la Juventud pase a prestar servicios, porque ha sido fundamental la asesoría que hemos llevado a cabo en la última parte de la anterior legislatura para la asesoría en relación con la vivienda, hemos asesorado a trescientos veintiún jóvenes.

Además de esto trabajaremos para consolidar y definitivamente dar una respuesta al Consejo Aragonés de la Juventud y seguiremos trabajando con el Plan de retorno joven insistiendo en la segunda fase para ayudas a la contratación de jóvenes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Queremos también, y lo vamos a hacer, un plan integral que plasme en un documento todas aquellas acciones juveniles que realizan otros departamentos e instituciones, lo que nos ayudará a determinar una estrategia global de comunidad autónoma sobre el camino que queremos tomar respecto a la juventud aragonesa.

Desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales queremos fortalecer el cuarto pilar del Estado del bienestar. Nos queremos convertir en líderes, lo somos en algunos aspectos ya a nivel nacional, pero queremos continuar haciéndolo en discapacidad, en dependencia, en atención a la infancia y adolescencia y atención a las personas mayores. Desarrollando, además, las prestaciones básicas del sistema público de Servicios Sociales.

Nos proponemos hacer eficaces el conjunto de derechos reconocidos en el catálogo de prestaciones abordando las listas de espera hasta su resolución.

Nuestras prioridades, novedades porque, lógicamente, en todo lo demás continuaremos con el trabajo que hemos hecho hasta ahora, es, son implementar un plan de infraestructuras públicas, reorganizar el sistema de prestaciones económicas con el objeto de garantizar un mínimo vital junto con una estrategia para la inclusión social, elaborar una nueva línea **¿estratégica?** de atención a las personas mayores.

Saben que en este sentido hicimos un plan fundamental, pero queremos incluir en este momento acciones concretas para la atención a las personas mayores en el medio rural.

Poner en marcha un plan de atención a la discapacidad desde el IASS que contemple la modificación del conjunto de servicios que el instituto ofrece a las personas con discapacidad, que ya lo hemos iniciado y ya hemos planteado en este sentido un nuevo servicio.

Y poner en marcha el segundo Plan integral de protección de menores en el marco de la aprobación de la Ley Infancia y Adolescencia y poner un mecanismo de garantía de financiación de las prestaciones básicas ofrecidas por los Servicios Sociales que, como saben, en esta comunidad autónoma se gestionan desde las comarcas o en su caso, desde las entidades locales.

Vamos a plantear la modificación de la Ley de Infancia y Adolescencia y los desarrollos normativos que de ella se derivan.

Por último, en materia de protección de menores lo que haremos sera desarrollar todos los elementos derivados de la mesa técnica, saben que se constituyó esa mesa técnica, que de esa mesa técnica se han planteado muchísimas cuestiones que yo creo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que han sido muy importantes para la gestión del tema de menores en nuestra comunidad, pero tenemos que seguir avanzando.

Y no quiero terminar sin hacer referencia al cambio de ubicación de mi departamento, porque tener una ubicación exclusiva para el departamento es una apuesta estratégica de este Gobierno, porque queremos que los ciudadanos tengan un referente en un edificio, en un sitio céntrico.

Saben que está en la plaza del Pilar, hemos ya trasladado una parte de la consejería, pero nos parece que es muy importante apostar por la proximidad y la calidad.

Y concluyo diciendo que para blindar los derechos sociales, apostamos por trabajar atendiendo a las necesidades sociales de las personas, consolidar la red pública y desarrollar las ocho leyes que fueron aprobadas en la anterior legislatura.

Desde el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, trabajaremos por el contrato aragonésista social, con el que nos hemos comprometido con la ciudadanía, este contrato sitúa a las personas en el centro del sistema.

Señorías, lamento que una consejería de la que se podrían hablar de tantas cosas, haya tenido que resumirlo en esta breve intervención, pero estoy a su disposición para todas aquellas preguntas, sugerencias que quieran plantearme.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SAHUN OBIS): Gracias, señora consejera.

Una vez concluida su exposición, vamos a proceder a la intervención de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, la señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Buenas tardes, señora Broto y bienvenida a esta su comisión, además de verdad, su comisión y a todas las personas que le acompañan.

Quiero dar la enhorabuena por su nombramiento y quiero empezar mi intervención con una declaración de intenciones, de principios que van a guiar toda mi actuación estos cuatro años para que nadie **¿se lleve?** a error.

Este grupo parlamentario jamás utiliza la demagogia y el populismo para los temas sociales, la acompañaremos en aquellos temas que usted impulse, la impulsaremos cuando no lo haga, pero también le aseguro que seremos críticos y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contundentes con el control de su gestión. Esas van a ser las guías que a lo largo de estos cuatro años nos vamos, nosotros vamos a tener con usted.

Me resulta muy curioso y más con usted, porque claro, he leído intervenciones, que hace cuatro años yo creo que era la más beligerante a la hora de explicar que sus gobiernos eran progresistas y de izquierdas. Y la verdad que el contorsionismo ahora de ser un gobierno, o un departamento o una consejera moderada y transversal, me da cierta ilusión de pensar que en esta legislatura, en vez de mandar a toriles todas y cada una de nuestras intervenciones por el mero hecho de que eran propuestas del Partido Popular. Sean ustedes mucho más talentosos y ayuden y nos aprueben iniciativas que yo creo que mejoran y mucho la gestión de su Gobierno.

La verdad es que como no es nueva, tiene detrás un bagaje. No es nueva usted ni su equipo, en realidad casi todos siguen siendo los mismos. Hay que hablar también de lo que usted ha hecho los cuatro años pasados, creo que su gestión ha tenido luces y ha tenido sombras.

La luz más importante, el faro, es que ustedes han tenido mil cuatrocientos millones de euros más y como usted ha reconocido, el IASS ha tenido el mejor presupuesto de la historia, trescientos ochenta y nueve millones de euros. Y lo que han hecho es, ir poniendo en cada una de esas cestas, en cada uno de esos programas, ese dinero que han tenido de más.

Pero sin embargo, sigue habiendo listas de espera en dependencia. En julio de este año tenían ustedes cuatro mil setecientas cincuenta personas esperando a ser reconocido su derecho y unos seis mil en el limbo de la dependencia, sigue habiendo seis mil personas esperando a que se les reconozca su discapacidad, y solo el 3% de los menores de cero a seis años podrán acceder a la atención temprana.

Es verdad que ha habido más dinero, pero yo creo que aun así sigue habiendo muchos problemas aún o muchas necesidades que siguen sin ser subsanadas.

Creo que he tenido dos fracasos fundamentales y el primero es curioso porque me lo ha reconocido. Creo que ha sido incapaz de liderar esa transversalidad y esa coordinación, que tiene que haber entre todos los departamentos.

Las personas vulnerables no dependen solamente de Servicios Sociales, las personas vulnerables necesitan que todos los departamentos se impliquen y uno de sus cometidos o una de sus propuestas de sus objetivos en esta legislatura es eso, que se impliquen el resto de los departamentos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Seguimos sin avanzar en materia de Sanidad con todo el tema socio sanitario, por ejemplo. Este año los pequeños discapacitados han empezado el colegio sin fisioterapeutas. Estamos hablando de que hay cinco mil personas que están esperando las ayudas al alquiler social.

Entiendo que en esta legislatura su reto es liderar esa transversalidad y esa integralidad de la que tanto hablamos, pero que en la anterior legislatura funcionaron ustedes por compartimentos estanco y de una manera absolutamente atomizada.

Es fundamental que los convenza, y es fundamental que las políticas sociales dejen de ser ese cajón de sastre y se conviertan en lo que tienen que ser, en un elemento integrador de las políticas de los diferentes departamentos.

Y por otro lado, han fracasado en la legislación. Es cierto que han aprobado varias leyes de declaración de derechos que son importantes y que tienen que desarrollar, pero han fallado, yo creo, en las tres más importantes, que además necesitaban dinero y planificación.

No le he oído hablar de la renta social básica, aquella que iba a acabar con la emergencia social de todas las personas que hace cuatro años estaban mal. Ha dicho usted que, bueno, que van a modificar en realidad el Ingreso aragonés de inserción o algo similar.

Me da igual el nombre, lo que es cierto es que llevamos cuatro años en que las personas más vulnerables no han tenido todas las coberturas por un empecinamiento de los socios de Gobierno.

En segundo lugar, ha hablado usted de la Ley de Ayuda a las Familias, la publicitaron dos meses antes de las elecciones. No ha habido ni una media nueva en conciliación y, desde luego, ninguna en materia de maternidad, creo que tienen que traerla y ya.

Y ha hablado usted de la infancia y la adolescencia, una ley que tenían que trasponer de la legislación nacional del año 2015, al final caducó y no le eche la culpa al Parlamento, la culpa la tiene un gobierno que las trajo tarde y las trajo mal.

Le voy a exigir y espero que se comprometa, que en el plazo de seis meses esas tres leyes fundamentales que se quedaron en el tintero, lleguen a estas Cortes, y además lleguen con memoria económica y lleguen con planificación, porque si no, será papel mojado y en estos momentos la verdad es que no estamos para el papel mojado.

Tiempo habrá de hablar de dependencia, de hablar de cómo van a implementar la Ley de Discapacidad, que es una ley que aprobamos todos y creo que necesita dinero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y necesita planificación, porque es absolutamente transversal, y por tanto, necesita dinero.

Y ya hablaremos también y aquí también quiero que se comprometa, porque lo hizo usted en los medios de comunicación, pero me gustaría que lo hiciera en sede parlamentaria, con que las listas de espera no solamente en dependencia, en el año 2021 tarden solo seis meses. Quiero que se comprometa también con la discapacidad y con la atención temprana.

Y me voy a centrar dos minutos en dos temas que yo creo que han generado alarma social y que piden soluciones ya, que es el mayor y que es el menor.

En los mayores ustedes aprobaron a finales de 2018 una estrategia de ayuda a las personas mayores. Hay un objetivo concreto, un programa concreto que habla de los mayores en soledad, sin embargo, no han puesto ni una sola medida encima de la mesa.

Hay que hablar de la teleasistencia generalizada para estas personas que viven en soledad, ochenta y tres mil en Aragón. Hay que hablar de mayor coordinación con la atención primaria y con la farmacia, que son los que detectan de verdad aquellas personas que están solas.

Hay que hablar también de programas de acompañamiento y de una red de solidaridad a parte de una concienciación de verdad de todos, de que esas personas solas necesitan especial apoyo.

Ya hablaremos de residencias y del pago de las mismas, etcétera, etcétera, porque vamos a tener cuatro años para hablar de todo esto al detalle.

Y quiero también hablar del menor, la ley está en el cajón, ya la traerán, era además una ley que daba cobertura, no solamente los derechos y las obligaciones de los menores, sino la posibilidad de las familias de acogida, que es el lugar donde bien están esos menores. Mucho mejor que en residencias, que muchos tememos se convierten en guetos

Los menores no acompañados, hay muchos que se quieren integrar y por eso, ya le digo, yo no voy a hacer demagogia ni voy a hacer populismo. Creo que hay que ayudarles a esa integración, pero usted también sabe que hay algunos que no quieren integrarse, y sabe también que hay medidas que usted tiene que poner encima de la mesa en coordinación con el Gobierno de España.

El interés general del menor puede ser a veces su reagrupación en el país de origen y tendrán que empezar a trazarlo, y desde luego, es necesario más control y más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

supervisión, porque se ha generado sobre todo en la ciudad Zaragoza, una sensación de inseguridad que debemos suplirla y que debemos **¿arreglarla?**

La señora presidenta (SAHUN OBIS): Señora, señora Orós, por favor.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Y termino en un minuto.

Hablando ya de, bueno, de lo que (...) usted me ha acompañado cuatro años y he sido absolutamente insistente, transparencia y participación ciudadana.

Sigo pensando que es un error que esté con los Servicios Sociales, ahora lo han puesto de Gobierno Abierto, de Innovación Democrática, que le reconozco que como marketing y como para saber poner nombres son ustedes lo mejor, pero en transparencia, ni listas de espera, en lo suyo, ni en la Sanidad... Nos volvemos locos muchas veces para poder conseguir la información.

Ustedes en cuatro años han utilizado la transparencia como herramienta de marketing, y le voy a repetir lo que le digo siempre, señora Broto, cuando la transparencia y la participación ciudadana se convierten en herramientas al servicio del Gobierno y del partido, lo único que le produce al ciudadano es desafección y desconfianza.

Espero que en esta legislatura eso lo tenga superado y utilice la transparencia y la participación para lo que realmente sirven, para saber, para que la gente sepa, para que la gente esté cualificada para decidir y para que la gente pueda decidir. Terminó como empecé, la acompañaremos cuando lo haga bien, la impulsaremos cuando no lo haga, y seremos absolutamente críticos y contundentes en el control de su gestión.

Porque recuerde que su consejería está al servicio de las personas, no está al servicio de un cuatripartito y desde luego, creo que tiene usted los mimbres, tiene usted yo creo que va a tener el acompañamiento de toda esta Cámara, no se tiene en hacer lo que no corresponde. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Ahora, sí.

Vamos a continuar, les pediría que se ajustasen un poquito más al tiempo permitido. Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón Grupo Mixto, señor Sanz, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta, diputados y diputadas. Buenas tardes, señora Broto. Felicitarle, yo creo que desearle toda la energía, porque el volumen de materias y de trabajo que tiene entre manos desde luego, es ingente, es muy importante, y sobre todo de una trascendencia y de una complejidad que desde luego no nos es ajena.

Y desde esa misma posición, este grupo parlamentario obviamente no va a pedirle, ni expulsiones de menores, ni va a hablar de inseguridad cuando no la hay. Este grupo político, lo que va a pedirle es precisamente avanzar en igualdad, avanzar en justicia, avanzar en la superación, en últimas de una situación que podríamos llamar de institucionalización y normalización de la pobreza.

Y por lo tanto, agitadora también de discursos que nos pueden llevar al odio, al enfrentamiento contra el diferente, que normalmente siempre es el que está en situaciones de mayor vulnerabilidad y estos días han sido objeto de ese, de ese ejemplo, cuando hablamos de los menores no acompañados.

Firmeza, le pido firmeza en ese sentido, mucha firmeza para mantener esas convicciones políticas que nos han permitido llegar a acuerdos, como hemos visto en la anterior legislatura, y también la exigencia del desarrollo hasta las últimas de las consecuencias de las leyes que aprobamos en ese sentido.

En esa dirección compartimos, evidentemente, posición y compartimos vocación. Son muchas las materias que hoy ocupaban este debate, infancia, juventud, cooperación, Servicios Sociales, mayores, migraciones, consumo, discapacidad, participación, mujer, dependencia, diversidad cultural, en fin, refugiados. Muchas, muchas, muchas materias que no podemos desarrollar, pero tiempo tendremos para poder abordarlas en profundidad cada una de ellas.

En cualquier caso, este portavoz, este grupo político lo que le pide es que abordemos el debate para garantizar esas condiciones de vida digna, desde lo público, con una firme convicción de fortalecer, ampliar y garantizar precisamente desde lo público, que atacamos a la peor de las situaciones que puede vivir una sociedad que como le decía, es normalizar la pobreza, normalizar la desigualdad.

Normalizar la desigualdad es a nuestro juicio el... Bueno, pues el mayor de los problemas que podemos hacer, en los que podemos caer, y eso pasa porque asumamos un compromiso firme, además, en un territorio como el nuestro, profundamente despoblado, profundamente desprestigiado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O sea, despoblado y atacado, y atacado en lo que respecta a la garantía de servicios, de servicios públicos esenciales en el medio rural. Porque hay que huir de la óptica, hay que huir de la óptica de la mercantilización de los servicios públicos. Y desde esa perspectiva, usted ha desarrollado pinceladas a gruesos, pinceladas a algunas de las cuestiones.

Pero a mí, me gustaría hablar concretamente de dos cuestiones, de pobreza y de dependencia. Como ejemplo fundamental del papel de lo público como único garante de unos servicios públicos de calidad. Empezaré con el tema de la pobreza y le quiero hacer alguna cuestión.

Es decir, las medidas que tenemos en materia de pobreza dan respuesta a derecho, a situaciones que fundamentalmente son de corte coyuntural, pero que acaban siendo estructurales, y por lo tanto, hay que reformar la respuesta a esas condiciones de pobreza estructural. ¿Qué medidas, cómo va a afrontar, cómo va a abordar esta situación su consejería?

La necesidad de plantearnos esa ley de ingresos garantizados es, tras la frustrada Ley de Renta Básica de la legislatura anterior, también como garantía de cumplimiento de ese derecho fundamental. Preguntas con respecto a la situación de las familias con más baja renta y con hijos a cargo, ¿cómo vamos a abordar esa situación para que al final se llegue a fin de mes? Porque en este país y en esta comunidad hay trabajadores pobres que no llegan a fin de mes, muchos, muchísimos.

Y nos gustaría saber si esas ayudas de corte coyuntural que se daban para cuestiones básicas y fundamentales como el alquiler, la luz, el gas, el agua. Al final vamos a cambiar esa concepción, y vamos a superar esa “coyunturalidad” para reconocer que tenemos un problema estructural, y por lo tanto abordarlo desde esas perspectivas.

Porque hay una precariedad institucionalizada de la que le hablaba que nos lleva a resolver problemas muchas veces por la vía del medio, ¿no? Y a mí lo que me preocupa, a nosotros lo que nos preocupa precisamente no es otra cosa que el de acabar dejando en manos de la iniciativa privada o incluso de las familias, la garantía de derechos fundamentales.

Yo creo que la dependencia es un ejemplo claro, ha hablado muy poco de la dependencia, pero a mí me gustaría hacerle alguna de las preguntas, independientemente de recordarle los datos que ya tiene, no hace falta que este portavoz se lo recuerde. Pero, pero sí que es verdad que tenemos aún una lista de espera

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pendiente importante, que tenemos dependientes con la ayuda reconocida que están, que están sin recibirla y que tenemos también gente, muchas personas pendientes de valoración.

A partir de ahí yo creo que se ha aportado, se ha avanzado en un modelo que nos lleva a una prestación de los derechos, o sea, a una garantía de los derechos, pero por la vía una prestación precaria que genera desigualdades y que desde luego, en muchos casos carga sobre las familias, lo que debería de ser una cuestión para que diera respuesta... Bueno, pues el Gobierno de Aragón lo público y la sociedad en general, ¿no?

Tenemos situaciones claras a ese, a ese respecto y le reconocemos los avances que se han hecho, por ejemplo, en la construcción de centros de día. Es verdad que concertados, nosotros le preguntamos es, si ese plan infraestructuras va a ser público o vamos a acabar yendo a la concertación otra vez con entidades privadas de lo que sería la prestación de un derecho fundamental.

Pero, solo el 4,4% de nuestros dependientes está ahora mismo... Según nuestros datos está ahora mismo en centros de días, en centros de día cubriendo ese derecho, ¿no? Los servicios de proximidad están poco desarrollados, qué perspectiva tiene para desarrollar en condiciones esos servicios de proximidad, más allá, más allá de las prestaciones para prevención y la promoción de la autonomía personal. Más allá de esas medidas.

Y nos gustaría preguntarle también, cómo, vamos, si considera que es oportuno seguir profundizando en cargar sobre las espaldas de las familias, en muchos casos, la atención a la dependencia. Es decir, tenemos muchas familias que ahora mismo, pues bueno, sufren un sobrepeso en ese sentido y esta ley lo que debería hacer es permitir liberar a las familias.

Me he pasado ya un minuto y medio del tiempo. No me quiero extender mucho más.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Sí. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Sin más decirle que, que bueno que hay cuestiones que nos parecen urgentes y que creo que compartiremos el desarrollo de esas medidas sin ningún tipo de problema. Pero que hay que hacerlo desde lo público, señora

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Broto, esta formación política quiere que no se privatice derechos fundamentales, quiere que se garanticen más allá de las políticas.

Bueno, pues de anuncio, políticas efectivas, por ejemplo, en materia de refugiados ahora mismo, los programas de acogida no tienen la duración suficiente como para, por ejemplo, garantizar que después de que acaba el programa de acogida, la persona en cuestión ya tiene resuelto sus trámites burocráticos.

Ahí hay un limbo, y eso habría que reflexionarlo. Quiero decir, hay que ir más allá y yo sé que son políticas que muchas veces no se ven, pero que desde luego generan cohesión social, que es lo que nos permite avanzar en una sociedad justa, solidaria, sana, sensata, sensata y sobre todo, amable.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Ya he acabado.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Perdón, paramos.

Bueno, vamos a continuar, en este caso, es la intervención del Grupo Parlamentario Aragonés, tiene la palabra la señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señora presidenta.

Diputados, diputadas. Bienvenida, señora consejera, darle así también la bienvenida a todo el grupo que le acompaña y por supuesto, en nombre del Grupo Parlamentario Aragonés, felicitarle por su nombramiento como responsable de esta consejería.

Nuestro grupo, el Grupo Parlamentario Aragonés, tiene claro que el objetivo de esta consejería sin duda son las personas, por lo que cuando se trata de personas, en este caso de nuestros aragoneses y de nuestras aragonesas, aquí estaremos para tenderles una mano y trabajar por y para ellos.

Sin duda, para nosotros, en todos los colectivos hay que establecer líneas y métodos de trabajo para avanzar, colectivos como lo son la infancia, los jóvenes, los mayores y las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Veo que con todo lo que usted nos ha expuesto en esta sala, y a través del trabajo de todos, podrían cumplirse las dieciséis medidas que los cuatro partidos firmamos en nuestro pacto de gobernabilidad.

Señora consejera, la infancia, y coincidiendo con lo que usted ha dicho, es un pilar fundamental para el Partido Aragonés. Defenderemos el abordaje transversal y multidisciplinar de la atención a la infancia y la adolescencia, mediante la coordinación efectiva de los distintos agentes implicados en la garantía, la promoción y la defensa de sus derechos.

En la infancia comienza la formación integral del ser humano y donde se forja el futuro del ciudadano. La familia es el primer nivel de responsabilidad que debe cubrir las necesidades infantiles. Y es preciso garantizar que esta atención se produzca en las mejores condiciones, prestando el apoyo necesario desde la Administración, en los casos de dificultad económica y social.

Los sistemas públicos de salud, la educación, la acción social y la justicia constituyen el siguiente nivel de protección. Y los servicios especializados de protección de menores, deben actuar subsidiariamente cuando los anteriores niveles no sean suficientes. Por lo que debemos hacer cumplir el Plan de infancia y adolescencia.

Otro de los retos debe de ser y así lo recoge el mencionado acuerdo, los jóvenes. Ellos son el verdadero futuro que puede afrontar la despoblación. En Aragón tenemos un tejido de conocimiento importante, en nuestra comunidad autónoma existen muchos jóvenes verdaderamente preparados con gran cualificación. La precariedad de los trabajos y la falta de empleos cualificados, hace que estos deban abandonar su lugar de residencia y que se marchen a trabajar no solo fuera de nuestra comunidad autónoma, sino también al extranjero.

Debemos ayudar al regreso de los jóvenes que se han visto obligados a salir al extranjero para buscar trabajo.

Así mismo, tan solo un 22% de los jóvenes aragoneses entre dieciséis y veintinueve años, reside fuera del hogar familiar. Debemos trabajar en impulsar un plan transversal para ayudar a los jóvenes a emanciparse en el que se establezcan medidas de ayuda a la vivienda, empleo y formación. Debemos recuperar la renta básica de emancipación para propiciar que nuestra juventud pueda desarrollar su proyecto vital.

La tercera edad y dependientes, es otro de los pilares fundamentales de su departamento. En el medio rural el problema con las personas mayores y dependientes se incrementa. Solo la falta de personal sanitario dificulta la permanencia de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas en su entorno natural. Esto debemos evitarlo. Debemos impulsar todas las medidas que sean necesarias y que hagan posible que las personas mayores permanezcan en su entorno natural, para fomentar la dignidad y la autonomía.

Desde la Administración debemos de evitar noticias como las que nos alarmaban este mes, mayores fallecidos en su casa en la más profunda soledad. No podemos consentirlo.

Debemos reclamar al Gobierno central en materia de financiación, el cumplimiento de las obligaciones económicas que conlleva la Ley 39/2006, así como reducir la lista de dependencia de nuestra comunidad autónoma.

Es importante para el Grupo Aragonés que en esta legislatura se implemente y desarrolle una normativa aragonesa respecto a la organización y funcionamiento de los centros de Servicios Sociales, promoviendo condiciones de igualdad en los profesionales que desempeñen dicha actividad y favoreciendo la supresión y coordinación por parte el Gobierno de Aragón, para garantizar la homogeneidad en todo el territorio.

Los Servicios Sociales constituyen el cuarto pilar del Estado de bienestar. Su prestación como sistema de acción social universal, necesita hoy más que nunca de la conjunción del resto de sistemas del Estado de bienestar, de la Educación, de la Sanidad y del empleo para su efectividad.

En Aragón es importante que los Servicios Sociales respondan a nuestra realidad territorial, ya que ésta nos hace ser especialmente sensibles con la situación de las personas con discapacidad, sobre todo en el medio rural. El objetivo es alcanzar el proyecto de vida de cada una de las personas que tienen discapacidad.

Así mismo, cabría hablar de otros muchos otros temas como pueden ser familias, el Instituto Aragonés de la Mujer y un largo etcétera, que a lo largo de la legislatura tendremos oportunidad de hacerlo.

Me consta, señora consejera, que tiene una gran labor en esta legislatura. Las políticas sociales se conciben como la respuesta que la sociedad requiere cuando surgen necesidades. La población espera de los Servicios Sociales, respuestas a sus problemas.

Desde el Grupo Parlamentario Aragonés quiero exponer que estaremos completamente convencidos, que trabajaremos desde el consenso, desde la voluntad de las partes y se pondrá todo nuestro empeño para desarrollar todas las medidas y líneas de trabajo que favorezcan a todos estos sectores que requieren de la atención de los servicios públicos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde su departamento, señora Broto, la lucha contra la despoblación también va a ser muy importante en esta legislatura y el Partido Aragonés, por supuesto que estará en esa lucha.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señora Peirat.

Tiene, si consigo parar, perdón, pero es que este relojillo no... Ahora. No nos entendemos muy bien.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón tiene la palabra el señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muy buenas tardes, señora presidenta, señora consejera, señoras y señores diputados.

En primer lugar, darle la bienvenida al cargo y desearle a usted y a su equipo un, una fructífera andadura y un trabajo exitoso, que será bueno para todos los aragoneses, entiendo.

Las urnas hablaron y dieron como resultado que muchas formaciones políticas, entre ellas la nuestra, hemos entrado en las instituciones. Y venimos con unas ideas políticas diferentes que... reflejo del pluralismo político y la libertad ideológica que defendemos todos.

Vox, en cuanto a Ciudadanía y de Derechos Sociales, defiende la persona como centro de estas políticas sociales y la inclusión de todos en el Estado del bienestar. En Vox defendemos la familia como pilar vertebrador y pilar básico de la sociedad, ¿no?

Es casi siempre la familia en los momentos peores, la tabla de salvación, la... el dique de contención muchas veces de los problemas. Y donde no llega la Administración, pues ha llegado la familia, especialmente en esta época de crisis, ¿no? Por eso nuestro programa abogaba por la creación de una consejería de familia.

Es evidente que los Servicios Sociales han de llegar a todos y han de llegar a la comunidad que los demanda. Aragón tiene unas particularidades como es la despoblación, la elevada edad, la dispersión poblacional. Y todo eso habrá que tenerlo en cuenta. Yo quería preguntarle que, cómo van a hacer llegar esos servicios públicos a ese pequeño, pequeñas poblaciones dispersas y a ese mundo rural, ¿no?

En su comisión se aborda una cantidad de temas que requieren políticas transversales, como se ha dicho. Familia, inserción social, discapacidad, tercera edad, juventud, consumidores y usuarios, inmigración.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quisiera conocer, ya que los recursos de la comunidad son limitados y escasos, en qué va a priorizar su comisión o su agenda, en las actuaciones de desarrollo de esas políticas sociales, ¿no?

Desde Vox entendemos que el envejecimiento de la población y lo que llamamos el invierno demográfico, es una situación muy problemática y que va a requerir pues la necesidad de residencias de la tercera edad, de servicios asistenciales y “teleasistenciales” del mayor, de desarrollo de programas de calidad de vida de mayores. Y creemos que también de reforzar inspecciones, inspecciones por parte de la Administración para que se respete legalidad y existan los controles oportunos.

Algo muy importante para Vox es fomentar la natalidad activamente de aragoneses, bueno y españoles en general, porque creemos que es un problema nacional, ¿no? Introduciendo medidas fiscales de apoyo a la natalidad y a la maternidad, favoreciendo la conciliación familiar y laboral, fomentando la flexibilidad de horarios y teletrabajo, facilitando reincorporación al trabajo de los padres que se hayan estado ocupando de sus hijos, instar a los entes locales para que apliquen una reducción mínima del 50% en el IBI para familias con hijos, o exención del pago de la misma para familias numerosas, etcétera, ¿no?

Vox pretende también que se promueva la cultura de la vida, dando apoyo emocional, laboral, educativo, médico, económico, a promover la continuación del embarazo. Fomentar políticas de adopción y acogimiento como alternativas al aborto.

Quisiera preguntar a la señora consejera, ¿si tiene prevista alguna medida o algún plan para apoyar la natalidad en nuestra comunidad?

Vox también impulsará o pretende impulsar desde siempre, el Plan de integración de las personas con discapacidad, ¿no? Una educación inclusiva con su plena integración en el medio escolar, de un modo adecuado a sus necesidades, para que cada vez puedan ser, pues más independientes y más autónomos.

Entendiendo necesario el apoyo a los más vulnerables, como se ha dicho. Y nosotros estableceríamos un estatuto de la dignidad de la persona en situación de vulnerabilidad, como la orientación a la actividad de los Servicios Sociales, garantizando los recursos sociales a esas personas en situación de pobreza o de... o vulnerabilidad.

Sin embargo, también Vox fomenta la cultura del trabajo, ¿no? Crear empleo, digno y seguro. Y acabar con la subcultura del subsidio, la prestación o la paguita, llamada coloquialmente. Entendemos que nunca debería salir más rentable vivir de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

subsidios que trabajando, ¿no? Y que no podemos desincentivar la búsqueda activa del empleo.

Hay una escasez de recursos de la comunidad y así que creemos también que debe hacerse un seguimiento personalizado de la búsqueda activa de empleo. Promover un mayor control de las ayudas y subsidios y en especial a población extranjera porque para la Administración es más difícil obtener datos de ésta.

Con respecto a la igualdad, nosotros sabemos que el 75% aproximadamente del personal de la Administración es mujer. Creemos que... verdaderamente en la igualdad de derechos, oportunidades de hombres y mujeres, y creemos que se debe denunciar y sancionar simplemente cualquier discriminación evidente. Pero estamos en contra de toda la criminalización gratuita del hombre por el mero hecho de serlo.

Respecto a la inmigración, es un tema complejo. La mayoría de los partidos, generalmente de izquierdas, hacen un ejercicio un tanto demagógico, hipócrita y “buenista”, irresponsable de este tema, ¿no? Pero realmente la pobreza de África y otros continentes, no cabe en España ni cabe en Europa. El Gobierno ha de ser prudente porque la mayoría de la inmigración que está entrando, no está entrando, no proviene de países en guerra o en conflicto.

Y los mismos que defienden a la mujer, la igualdad, los derechos sociales y las libertades públicas, pretenden abrir las puertas sin ningún control, a veces a islamistas radicales que vienen con culturas y con leyes como la sharía, brutales y machistas, que lapidan a las mujeres, casan a las niñas a la fuerza, mutilan sus genitales o ahorcan homosexuales. No podemos hacer las dos cosas a la vez.

Vox aboga por una inmigración ordenada, acorde a nuestra economía y necesidades laborales reales, a nuestra... que pueda ser asimilados y que puedan integrarse en nuestra sociedad. Primero, que quieran integrarse, y aceptar y respetar nuestros valores, nuestras costumbres y nuestras leyes, sin constituir un peligro, una amenaza, a nuestra seguridad, a nuestra convivencia y a la propia cultura occidental.

En materia de ayudas sociales de la Administración. Entendemos que requiere una prioridad los nacionales sobre los extranjeros. Es un tema polémico, pero muchas veces estamos al primero que salta la valla ofreciéndole una paga, cuando tenemos a viudas y a pensionistas que no llegan a fin de mes, o ni siquiera tienen dientes para comer, ¿eh? Que eso es muy habitual.

Defendemos la cooperación internacional en origen, desde luego.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con respecto a la violencia de género, otro tema polémico. La violencia para nosotros no tiene género y entendemos que hablar de la Ley de Violencia de Género, sería en un problema, porque nosotros entendemos que la Ley de Violencia ha de ser entendida como violencia...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señor Arranz, tiene que ir finalizando, por favor.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí.

Violencia intrafamiliar.

Bueno, me quedan muchos temas en el tintero, como el tema de la tutela de los menores. ¿Por qué la DGA ha de tutelar menores extranjeros no...? Menores extranjeros si no está dentro de nuestras competencias. Entendemos que no deberíamos tener nosotros la competencia de tutelar esos menores cuando sus familias están muchas veces reconocidas y conocidas.

Y bueno y para los demás temas, entendemos que haremos una oposición constructiva y estaremos abiertos al diálogo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias señor Arranz.

Vamos a dar paso por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista a la señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias presidenta.

Bienvenida, señora Broto, a esta comisión y también a todos los miembros de su equipo que hoy la acompañan.

Se ha hablado a lo largo ya de estas comparencias y se ha criticado, sin que apenas empezara a andar el cuatripartito. Pero yo creo que después de escuchar al anterior portavoz, tiene todo su sentido que se haya formado un cuatripartito. Y que, desde luego, que ustedes estén en las instituciones es tan lícito como que estemos los demás.

Pero para los demás es demasiado ético y demasiado... hay una fuerza moral para que dejemos a lado nuestras discrepancias, nuestras diferencias, que sí que las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tengamos y construyamos un Gobierno para hacer un Aragón más social, más solidario, más justo y también más feminista.

Creo que a lo, medida de que vayan pasando las comparencias y a la media que vaya avanzando la legislatura tendremos más claro todos los portavoces y “portavozas” cuál es la estructura de Gobierno y a quién nos tenemos que dirigir en según qué competencias.

Esta mañana ya hemos estado con la consejera de Presidencia, por cierto, donde recae el Instituto Aragonés de la Mujer. Y será donde se pivoten todas las políticas de igualdad, de transferencia.

Esta mañana ya nos lamentábamos de la muerte, perdón, del asesinato de tres mujeres. Tenemos un asesino más en nuestra sociedad y tres mujeres menos. Yo creo que hoy, precisamente hoy, no era para poner en tela de juicio la Ley de Violencia de Género. Creo que hoy es el día menos indicado. Porque solamente un hombre y solamente las feministas criminalizamos a los hombres que maltratan y que asesinan. Hoy es el día menos indicado para poner en tela de juicio las políticas de igualdad entre hombres y mujeres y las políticas feministas.

Por cierto, en la Administración de la cual yo formo parte, de la Administración de la comunidad autónoma, somos más mujeres que hombres. Pero ustedes, cualquiera de ustedes puede comprobarlo, en la medida que van subiendo y se llega a las cuotas altas de decisión, verá que mujeres hay muchísimas menos.

Las mujeres ahora mismo nos quejamos, nos estamos quejando de que las cuotas de poder están repartidas entre los de siempre. En que hay una brecha salarial que es real. Y la situación en Aragón, que es donde nos tenemos que circunscribir, alcanza casi el 30%.

Con lo cual yo creo que si hablamos de igualdad hablamos en condiciones de igualdad. Y el feminismo, el feminismo es una teoría política que lo que quiere es la igualdad entre hombres y mujeres. Y para que estamos, estemos todos en pie de igualdad no hace falta para todos lo mismo, sino a cada uno lo que le corresponda para llegar a esa situación de pie de igualdad.

Dicho esto, señora consejera, yo me alegro mucho de que siga estando al frente de la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales, que no es un nombre baladí. Le recordaba en intervenciones de la pasada legislatura que los nombres tienen un sentido. Decía la señora portavoz del Grupo Parlamentario Popular que es muy dado al *marketing*. Bueno, pues sí, claro. Los nombres también crean discurso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y no era lo mismo el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, que al final no fue nada porque dejaron todo como un erial, que el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Empezamos una legislatura, la pasada en la que primero lo que hubo que hacer fue garantizar derechos, garantizar derechos. Y ahora nos queda el reto de esas leyes tan importantes que trabajamos en la pasada legislatura y que hemos sacado adelante, como es la Ley Trans, la Ley LGTBI, la Ley de Garantía de Derechos a las Personas con Discapacidad.

Y otras, ponerlas, hacer el desarrollo reglamentario que corresponda y ponerlas en práctica.

Porque desde luego, creo que todos los miembros de... solamente falta, hace falta leer el acuerdo de gobernabilidad, lo que queremos es un Aragón más inclusivo. Y para ello lo que necesitamos es esas... esas leyes que tengan el acuerdo, perdón, el desarrollo normativo que requieren.

Hablaban también, se ha hablado mucho de la Ley de Dependencia y de que todavía tenemos que avanzar mucho más en la Ley de Dependencia. Yo mientras haya una persona dependiente que todavía, o no se haya valorado, se le haya reconocido su dependencia, pero no reciba la prestación, creo que ninguno debemos estar satisfechos.

Pero creo y es justo decirlo, que si algo se ha avanzado en la legislatura pasada fue en reducir la lista de espera de la dependencia. Y además con un esfuerzo doble por parte de la Comunidad Autónoma y por parte del Gobierno de Aragón.

Y me estoy refiriendo algo que ya ha salido aquí y le animo, señora consejera, que sea igual de vehemente que fue en la legislatura pasada, en reclamar la parte de financiación que le corresponde al Gobierno central, que le corresponde por ley, sin más, por ley. El 50% corre a cargo de las comunidades autónomas y el 50% corre a cargo del Gobierno central.

Se ha avanzado mucho en dependencia, pero se ha hecho un esfuerzo ímprobo y un esfuerzo económico muy importante en la legislatura pasada, para reducir la lista de la dependencia.

Se hablaba también de que, bueno, yo ya me alegro, ya me alegro que digan por fin que hay que derogar la Ley de Apoyo a las Familias que aprobó la... se aprobó con el Partido Popular. Que al final era una ley, una ley de acompañamiento a la reforma que quería hacerse el señor Gallardón con la Ley del Aborto. Nadie se le escapa eso, esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

era la realidad, porque era un... Bueno, yo creo que el señor portavoz de Vox estaría cómodo con esa Ley de Apoyo a las Familias que tenemos todavía en vigor.

Y dicho esto, creo que es necesaria esa ley aragonesa de cooperación al desarrollo.

Y hay cosas que la verdad es que me asustan oír las. “La pobreza de África no cabe en España”. Ni habrá suficiente agua en el Mar Mediterráneo para contener los flujos migratorios y estaremos viendo lo que estamos viendo, día sí y día también a través de los medios de comunicación.

Creo que si tenemos un ápice de humanidad desde luego que lo que no podemos permitir es que la gente que decide o que es expulsada de sus países porque desde luego que nadie renuncia a su país de origen y a su familia por una cuestión de capricho, si no será porque las condiciones de vida ahí son totalmente...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora Martínez, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Voy concluyendo.

Será que todos nos pongamos manos a la obra, tanto en origen como cuando después aquí llegan. Porque la realidad es que llegan y que esos flujos migratorios seguirán existiendo por mucho que nos empeñemos en poner vallas o en poner lo que otros están diciendo.

Así pues, señora Broto, tiene en mí una fiel colaboradora, me creo los Servicios Sociales. Y también por si acaso alguien no lo tiene muy claro, la estructura comarcal ayuda a implantar y a implementar los Servicios Sociales. Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señora Martínez.

Tiene la palabra a continuación la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias, presidenta, bienvenida consejera. En primer lugar, felicitarle por su nombramiento, también a su equipo. Y le deseo, pues, lo mejor, los mayores aciertos en la gestión de este departamento que, sin duda, pues es el pilar, ¿no? De la política social que va a ejecutar el Gobierno en esta legislatura.

En primer lugar, también quería tener mis primeras palabras de indignación y de lamento por los tres asesinatos machistas que han ocurrido hoy y que nos hacen,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

efectivamente, mirar hacia otra vez, la necesidad de que esto sea cuestión de Estado, porque efectivamente han sido tres mujeres asesinadas por un hombre. Pero, dos de ellas no van a ser a día de hoy contabilizadas como víctimas de la violencia machista.

Por lo tanto, dejemos ya de mirar para otro lado. Y es necesario que verdaderamente los partidos que sí que nos creemos que existe la violencia machista, que es una específica hacia la mujer, pues avancemos mucho más en esta materia. Cuando encima ahora, aún tenemos que estar bregando con, ya teníamos un consenso, más o menos en este tema. Y ahora, pues tenemos que bregar con el negacionismo de algunos partidos políticos que están diciendo que no existe en la violencia machista.

Desde luego, consejera, completamente de acuerdo. Poner en el centro a las personas, poner en el centro a los cuidados, en el centro de la política. Y sin duda, esto va a ser la columna vertebral de nuestros derechos sociales.

Yo estoy muy de acuerdo. Usted ha nombrado la prestación de los Servicios Sociales, la importancia para, efectivamente, la vida digna de las personas, entendiendo además que en Aragón, bueno, pues tenemos esas prestaciones, básicamente se dan, las dan las comarcas, pero usted también sabe y ha hablado de la necesidad, bueno, de que también generan empleo, pero también muchas veces ese empleo, usted sabe que es un empleo precario.

Y que necesitamos, desde luego, abordar eso, abordar eso. Y la igualdad en las prestaciones sociales. Usted sabe que incluso se ha creado, hay una plataforma en defensa del sistema público de Servicios Sociales en las comarcas, porque efectivamente, nos encontramos, pero por una cuestión que usted la ha puesto encima de la mesa también, la dispersión poblacional.

Eso hace que, pues tengamos dificultades para la que igual accesibilidad de todos los aragoneses y aragonesas a estos servicios.

Y creo que es muy importante que en esta legislatura pues eso se aborde, puesto que podemos encontrarnos perfectamente una comarca que está llegando a la ayuda a domicilio y otra comarca que no, de la atención domiciliaria.

Entonces, y bueno, incluso también porque cuando estamos hablando del empleo, pues estamos hablando también de las condiciones laborales. Entonces, bueno, pues también la desigualdad que hay en los salarios. Yo creo que todo esto es para sentarse, abordarlo tranquilamente y efectivamente que, todo sea en pro de esa igualdad que estamos hablando de todos los aragoneses y aragonesas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, obviamente nos podríamos centrar en muchísimas cuestiones, pero bueno, ya iremos tratando a lo largo de este tiempo más cuestiones, pero sí que me querría centrar en una cuestión muy importante que usted también ha dicho en esta legislatura, que va a ser la legislatura de la infancia.

Yo la verdad es que en ese sentido va a tener mi completo apoyo. Yo sé que bueno, pues desde el Gobierno se van a impulsar, pues bueno, políticas, acciones. Tendremos que ver con qué presupuesto cuenta usted para poder aterrizar todas esas acciones. Y sobre todo, abordar pues bueno, el problema de la pobreza infantil.

Tenemos también en el Pacto por la Infancia aquí en las Cortes. Pero bueno, yo creo que es un tema que en la legislatura pasada lo pusimos como, bueno, como una lucha contra la pobreza infantil. Por ejemplo, el hacer de las becas de comedor un derecho subjetivo, que llegaran a todos los menores. Y creo que bueno se puede ir avanzando en este sentido en esta legislatura.

Y bueno, yo, claro, al hablar de infancia y adolescencia, pues claro, también quedo asustada por algunas cuestiones que se dicen aquí. Y que creo que hay que manifestar y dejar claro que el derecho a la protección de los menores, es un derecho que tienen todos los menores.

Y que todas las administraciones desde la más pequeña a la más grande, tienen la obligación de proteger a los menores. Y en ese sentido, pues bueno, creo que para combatir este discurso, que bueno, menos mal que la portavoz del Partido Popular no quería hacer populismo, no iba a hacer populismo, pero al final, pues bueno, no se ha podido contener y ha hablado con, sí. Y ha hablado con el, hay algunos que no se quieren integrar. Los que sí, los que no. El alarmismo, la inseguridad.

Bueno. Pues yo creo, a mí sí que me gustaría, pues eso hablar de la política que va a tener el Departamento en Juventud. Creo que es muy importante, porque creo que una juventud concienciada, una juventud inclusiva, una juventud que tenga espacios de debate, espacios de convivencia y redes comunitarias, es el mejor antídoto para luchar contra el fascismo, el racismo, la xenofobia y la criminalización de los más vulnerables.

Y para terminar, simplemente decirle que, bueno, la legislatura pasada es cierto, se trabajó en las leyes, falta en todas estas leyes que se ha nombrado, falta el desarrollo. Y bueno, como parte del Gobierno queremos ofrecernos, señora consejera, a que en esas fases previas para trabajarlas y que se puedan ejecutar, pues que cuente con nuestro, bueno con nuestra mano tendida para trabajar en todas ellas. Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señora Sanz. Es el turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra la señora Camañes.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, presidenta. En primer lugar, buenas tardes a todos compañeros, diputadas, diputados, que vamos a estar presentes en esta comisión.

Trasladarle, señora Broto, mi felicitación personal y el de mi grupo parlamentario por su nuevo nombramiento como consejera de Ciudadanía y Servicios Sociales. Y trasladar también la felicitación a todo su equipo. Y por supuesto, bienvenida a esta su primera comparecencia en esta legislatura.

Yo, señora consejera, le quiero preguntar si va a acometer en esta legislatura que ahora mismo acabamos de comenzar, las reformas necesarias para dar una respuesta ambiciosa y una cobertura sólida y eficiente, en lo que se refiere a la prestación de Servicios Sociales, que se adecue a los nuevos tiempos y, por supuesto, al nuevo escenario político en el que ahora mismo nos encontramos.

Desde la más absoluta sinceridad, sí que le digo que espero que así sea. Escuchando su intervención en la comparecencia, también deseo que su línea de actuación de trabajo dentro de la consejería, no se convierta en una declaración de intenciones, no se convierta en una declaración de intenciones, sino que se convierta en una realidad.

Porque estaremos todos de acuerdo que ahora mismo lo que nos piden los aragoneses, es que nosotros como responsables políticos, demostremos con hechos durante estos cuatro años que tenemos por delante, todos los compromisos que en esta consejería se puedan adquirir.

Yo, no me gusta estar la vista atrás, pero sí que es cierto que a veces es necesario, pero no para desgastarnos en reproches ni en lamentaciones. Simplemente es necesario, pues para observar errores del pasado y así no volver a cometerlos.

Yo sí que le tengo que decir, señora consejera, que reconozco que en la anterior legislatura se hicieron avances. Y además se hicieron avances, algunos de ellos muy importantes. Pero, también le tengo que decir que se podría haber hecho más y se podría haber hecho mejor.

Yo observando la anterior legislatura, la puedo calificar de la legislatura de todo lo que se pudo hacer y no se hizo. Contábamos entonces con un escenario

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestario que ya me gustaría que en este nuevo Gobierno de Aragón pudiésemos disponer de él. Pero, yo creo que el error de la anterior legislatura, es mi punto de vista, es que no... El reparto de los recursos no se hizo de la manera más adecuada.

Ya le anticipo también, consejera, que esta portavoz y este grupo parlamentario en esta comisión siempre van a tener un talante dialogante, un talante abierto, intentaremos desarrollar un trabajo constructivo, propositivo y responsable, un trabajo de control y impulso a su Gobierno.

Pero, sí que le digo que el objetivo de nuestra línea de trabajo va a ser maximizar la optimización de los recursos que se destinen a esta consejería. Y le digo que ésta va a ser nuestra línea de trabajo porque consideramos que muchas veces no por disponer de más se hacen más cosas. En ocasiones se puede hacer más y mejor, simplemente con lo mismo.

Estamos hablando que es una cuestión de enfoque. Es una cuestión de un análisis exhaustivo, responsable del modelo de reparto que se diseña a la hora de distribuir los recursos para el... para que el destino de los mismos sea más óptimo, eficiente y eficaz para desarrollar las políticas y coberturas sociales.

Esas políticas que realmente repercuten en el beneficio y en la mejora de vida de los aragoneses y muy especialmente de aquellos aragoneses y aragonesas, de aquellos colectivos, que se encuentran en situaciones de verdadera vulnerabilidad.

Yo sé que disponemos de poco tiempo para hablar de todos los asuntos que abarca su consejería. Pero sí que decirle, señora consejera, que a mí hay algo que me preocupa y me preocupa mucho. Cuando hablamos de Servicios Sociales, ya se dicho aquí también, ponemos el acento en las personas y al poner el acento en las personas y en esas familias que están atravesando situaciones verdaderamente complicadas en la vida, ahora mismo, no me negará usted que nos encontramos en un escenario confuso.

Nos encontramos, como se ha dicho, en la comparecencia del consejero de Hacienda esta mañana en un horizonte desconocido, con unas cuentas del Estado central que están en el aire, con un presupuesto del Gobierno de Aragón que está prorrogado. Y entonces, esta situación a mí me preocupa y me crea cierta incertidumbre.

Me crea cierta incertidumbre, porque a mí sí que me gustaría, señora consejera, que me explicase cómo va hacer frente a la cobertura y la protección de las prestaciones de los aragoneses que en este momento precisan de ellas, ¿están garantizadas? Puedo citarle algunas como, por ejemplo, la dependencia o el ingreso aragonés de inserción. Me gustaría que me contestase a eso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a la dependencia, también admito que se ha trabajado y se ha trabajado bien, se han reducido las listas de espera. ¿Llegará suficiente financiación por parte del Gobierno de España para seguir trabajando y reducir estas listas de espera? ¿Se va a recuperar durante esta legislatura el umbral de normalidad, en lo que se refiere a las listas de espera en la que se encuentran muchas personas dependientes?

Respecto a los menores extranjeros no acompañados. Mire, consejera, yo a diferencia de otros portavoces, de otras intervenciones de otros portavoces, ya le aseguro que a mí sí que me importa y me interesa mucho la tutela y también la protección de estos menores. Pero simplemente le hago una pregunta por curiosidad, ¿de verdad, usted considera que están funcionando realmente las políticas sociales, los protocolos, las tutelas, la formación y, en definitiva, la integración de estos menores en este momento?

También me preocupa otra cosa importante que es que exista la tutela de estos menores, tanto extranjeros como nacionales. Pero, ¿qué ocurre con estos chicos que hoy tienen dieciocho años y mañana tienen dieciocho años y un día, qué vamos a hacer con estos jóvenes? Siguen siendo jóvenes menores de edad, pero siguen siendo jóvenes.

Violencia de género, una verdadera lacra, una verdadera lacra que estaremos todos de acuerdo que existen medidas legales, existen protocolos de actuación, pero la triste evidencia pone de manifiesto que no están dando los resultados que todos deseábamos. Desde luego...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora Camañes.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Sí.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Por favor.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Ya termino.

Se... desde luego, señora consejera, aquí tendrá a esta portavoz y a este grupo parlamentario para trabajar en cuantas medidas sean necesarias para luchar contra esta lacra.

Podría hablar de los centros especiales de empleo, los centros ocupacionales, aquí solamente le quiero formular una pregunta, ¿van a aumentar los recursos que van a disponer estos centros especiales de empleo? ¿Me oye ¿Sí? ¿Sí? ¿Van a aumentar los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recursos que van a disponer estos centros especiales de empleo como consecuencia de la subida del salario mínimo interprofesional?

Bueno, habría, había más temas que quería yo considerar en esta, mi primera intervención, pero vamos el tiempo apremia.

Yo solo le digo, señora consejera que, por defecto profesional, por defecto personal, he estado colaborando mucho tiempo con colectivos muy desfavorecidos y... e incluso, por esa ilusión del principiante, ¿no? Que es la que puedo tener yo, sí que me gustaría que acabásemos esta legislatura diciendo que por parte de la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales hemos conseguido que sea el departamento que menos recursos ha necesitado.

Porque entonces sí que podríamos afirmar que hemos desarrollado un buen trabajo. Existiría menos pobreza, existiría... Los jóvenes tendrían más optimismo a la hora de mirar...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora Camañes, ahora sí que sí, ¿eh?

La señora diputada CAMAÑES EDO: Al futuro y, en definitiva, pues habríamos hecho un buen trabajo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias.

Ahora es el turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra, la señora Zamora.

La señora diputada (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora Broto. Darle en primer lugar la bienvenida a usted a ésta, su comisión, y también a las personas de su equipo que le acompañan.

Y desde el Grupo Socialista sumarnos a sus palabras de repulsa y de condena ante estos nuevos hechos de violencia machista y sumarnos también al llamamiento que ha hecho de la necesidad de la unidad de todas las fuerzas para poder acabar con esta lacra, que falta nos va a hacer.

Quiero felicitarle una vez más, por su nombramiento por dos motivos. El primero porque además sin... vamos, no me cabe la menor duda de que es un honor. Pero, sobre todo, es un reconocimiento al trabajo bien hecho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, en segundo lugar, porque estoy convencida de que su continuidad y la de su equipo al frente del departamento favorece también la continuidad de ese ambicioso proyecto que iniciaron hace cuatro años y le, que le hemos escuchado decir en alguna ocasión que requería de más de una legislatura para poder consolidarse.

Por tanto, señora consejera, mismo equipo, mismo departamento, mismo nombre Ciudadanía y Derechos Sociales, yo coincido con que es un gran nombre y por lo que respecta al Grupo Socialista, misma portavoz. Pero, esta vez con un escenario muy, muy distinto al del 2015.

Cuatro años después, Aragón cuenta con unos Servicios Sociales más fuertes y los aragoneses tienen más derechos. Por cierto, derechos fruto de la distribución de un presupuesto en función de unas prioridades de Gobierno, que eran las políticas sociales, independientemente de a... la portavoz de Ciudadanos no le gustara.

Durante la pasada legislatura, el gobierno incrementó el presupuesto del Instituto Aragonés de Servicios Sociales un 33%. Un presupuesto histórico que supera el nivel de inversión que existía antes de los recortes provocados con la excusa de la crisis. Una inversión que le ha permitido cumplir con nuestro compromiso. Nuestro compromiso en torno a la recuperación de servicios a la que...

Sí, con la excusa de la crisis porque, como ha dicho la portavoz de Ciudadanos, las prioridades se marcan en función de los gobiernos. *[Comentarios.]* Una inversión que le ha permitido cumplir, decía...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Por favor, señoras diputadas, les ruego que...

La señora diputada (ZAMORA MORA): Nuestro compromiso en torno a la recuperación de los servicios. A la vez que elaboraban...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Por favor, silencio y respeto.

La señora diputada (ZAMORA MORA): Que elaboraban diferentes proyectos de ley que tras su aprobación han puesto a nuestra comunidad autónoma a la vanguardia de los derechos sociales y civiles.

Por tanto, un escenario diferente le decía, que determina en gran medida su agenda para estos cuatro años porque tiene el reto de desarrollar esas grandes leyes que,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por cierto, ponen de manifiesto que siendo difícil la transversalidad, yo sí que pienso que consiguió liderarla. Porque todas estas grandes leyes, si algo tienen, es que son transversales y tiene el reto de desarrollarlas para que los derechos que ahí se regulan se puedan hacer realidad. Me refiero a la Ley de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad, la Ley Trans o la Ley LGTB.

Todas ellas son leyes que contaron con el apoyo mayoritario de las fuerzas políticas de esta Cámara en aquel momento. Nuestro deseo sería que ese alto grado de consenso en la actividad legislativa de la pasada legislatura, que alcanzó la unanimidad en muchas ocasiones, pudiera reproducirse en ésta ante los futuros proyectos que hoy nos anunciaba, como la Ley de Infancia y Adolescencia, que no está en un cajón, se quedó pendiente en este Parlamento o la nueva ley aragonesa de cooperación, que dará respuesta a una vieja reivindicación de los colectivos.

Nosotros no le vamos a pedir que traiga las leyes en tiempo récord, ni en esos seis meses que decían por ahí, fruto del desconocimiento de cómo se gestiona una ley, sino que siga la línea y la estela de la anterior legislatura y traiga unos buenos proyectos de ley. *[Comentarios.]*

Por cierto, al hilo de la cooperación...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Por favor, un momentito señora Zamora. Por favor...

La señora ZAMORA MORA: (...). Sí....

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Que va a haber mucho tiempo...

La señora ZAMORA MORA: Me estoy quedando sin tiempo.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Claro, que va a haber mucho tiempo para que ustedes repliquen y ahora no es su turno.

Por favor.

La señora ZAMORA MORA: Por cierto, al hilo de la cooperación, poner en valor esa apuesta que han hecho por unir cooperación e inmigración, que pienso que puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

generar sinergias muy positivas en la gestión de las políticas de diversidad y en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

Señora Broto, muchas de las medidas que hoy no se ha dicho aquí, se recogen en el acuerdo de gobernabilidad del cuatripartito, un acuerdo de gobernabilidad que nos da la oportunidad de que lo social nuevamente sea un eje fundamental en la acción del Gobierno. Basta con leer el documento de las ciento treinta y dos medidas para comprobarlo.

El presidente en su discurso de investidura, usted lo ha recordado, se refería a la necesidad de impulsar un contrato aragonésista social y a la obligación de situar a las personas en el centro de las políticas públicas. Pues bien, señorías, compartirán conmigo que cuando un gobierno tiene la voluntad de poner a las personas en el centro de todas las políticas públicas, su departamento se hace imprescindible.

Por tanto, debemos aprovechar esta nueva oportunidad para avanzar en esa consolidación de la red de Servicios Sociales de calidad en todo el territorio de Aragón, contribuyendo con ello a la vertebración y a la cohesión social y también, para prevenir y combatir la desigualdad y la exclusión social.

Y a este respecto, nos alegra haber escuchado que uno de sus objetivos va a ser que esta será la legislatura de la infancia. Sin duda es una buena noticia que el Gobierno de Aragón trabaje en una estrategia de lucha contra la pobreza infantil porque es necesario combatir la transmisión intergeneracional de la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades de los y las menores.

Para avanzar en esta línea los Servicios Sociales son imprescindibles. Pero se requerirá de un abordaje integral, por lo que consideramos que una estrategia es un buen instrumento. Le pido que incluya, que cuente con las medidas del pacto por la infancia que aprobamos en esta Cámara fruto del acuerdo con Unicef, puede ser un buen punto de partida.

Respecto a los jóvenes, también ha sido un colectivo que ha sufrido las consecuencias de la crisis. Por lo tanto, darle esa prioridad de la que usted hablaba en el Instituto Aragonés de la Juventud, convertirlo en gestor de servicios, establecer esos programas que favorezcan el retorno y la emancipación, nos parece un acierto.

Me refería antes a consolidar los Servicios Sociales. Es importante continuar en esa senda de atención a las personas dependientes, terminando con lo que hoy es una lista de espera, pero que en el 2015 era un limbo. Creo que es justo reconocer el trabajo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de estos cuatro años. Se ha hecho un gran esfuerzo. Hoy son muchos más los aragoneses atendidos y mucho menos los aragoneses que esperan.

Todo ello con una exigua financiación del gobierno Rajoy de un 16%, cuando le correspondía el 50%. Una financiación que hoy reivindica la portavoz de Ciudadanos, pero que tuvieron su oportunidad cuando le aprobaron el presupuesto de conseguirla. Por tanto, yo también pienso, señora consejera, que debe ser contundente exigiendo esa necesaria financiación. *[Comentarios.]*

Se me va terminando el tiempo.

No obstante...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Por favor.

La señora ZAMORA MORA: Sé que tenemos una legislatura...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Me parece una falta de educación tremenda.

Señora Zamora, por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: Muchas gracias, presidenta.

Yo creo que he escuchado con atención todas y cada una de las intervenciones.

Se me va terminando el tiempo. Le decía, señora consejera, no obstante, tenemos una legislatura que ya veo, promete, para debatir todas, sobre todas aquellas áreas que va a tener responsabilidad de dirigir.

Sobre la atención de los consumidores vulnerables o del consumo responsable, de la política de familias, de esos nuevos riesgos sociales. Sobre la participación, la transparencia y la innovación social.

Estaremos atentos a cómo dar ese paso del que nos ha hablado para que los ciudadanos puedan saber, decidir y hacer.

O sobre la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible, la Agenda 2030, en la acción de su departamento.

Todos ellos son grandes temas, son temas de gran calado porque inciden directamente en la calidad de vida de las personas.

Esperamos que la oposición sea propositiva. Me ha alegrado escuchar a la portavoz del Partido Popular, que así iba a ser. Pediría también rigor y que entiendan

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que no son tiempos de frentismos, que son tiempos de acuerdo y de colaboración. Esto es lo que esperan de nosotros los ciudadanos.

Señora consejera, tenemos mucho trabajo por delante. Puede contar con el Grupo Socialista y estoy convencida de que no vamos a defraudar la confianza de los ciudadanos que nos la han renovado.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señora Zamora.

A continuación, la comparecencia concluye con la contestación de la señora consejera. Tiene la palabra.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchísimas gracias.

Señora Orós, señor Sanz Remón, señora Peirat, señor Arranz, señora Martínez, señora Sanz Méliz, señora Camañes y señora Zamora. La verdad es que las he escuchado, los he escuchado a todos con muchísima atención porque yo creo que fundamentalmente lo que hemos tenido esta tarde ha sido respeto y la convicción de que los Servicios Sociales son un tema muy importante para el bienestar de la ciudadanía.

Y creo que, en todas las intervenciones, se ha dicho que estamos hablando de las personas, de lo más importante que podemos hablar. Pero, me van a permitir, hubiera comenzado así, pero la intervención es muy corta, no da tiempo a muchos prolegómenos. Pero lo primero que quería decir es que me siento muy satisfecha de formar parte de este Gobierno, de formar parte de un gobierno que llega con un acuerdo y un consenso.

Quiero ser consejera de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas aragonesas. Pero por encima de ser socialista, que lo soy, soy una persona demócrata. Y una persona demócrata, lo que tiene que hacer es respetar los acuerdos, unos acuerdos de los que creo que la ciudadanía se siente muy satisfecha.

Lo he oído en muchas ocasiones en los últimos días en las calles. Pero les voy a decir más, hoy después de oír a todos los portavoces, me siento todavía más orgullosa de este Gobierno. Y digo más, estoy segura de que algunas de las personas que están en la oposición, y cuando uno se presenta a las elecciones a veces está en el gobierno y otras en la oposición, estoy segura de que algunos están más satisfechos de no formar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parte de un gobierno con algunas cuestiones que yo creo que es difícil de gestionar y gobernar.

Nosotros hemos gestionado lo decía al principio **¿y ahora?** lo vuelvo a decir, con rigor, con responsabilidad y con pasión, teniendo en cuenta que sabíamos que gestionábamos el corazón de la política y no lo digo yo como consejera, lo digo formando parte de un equipo que prácticamente todo, bueno todo, se mantiene en este momento para continuar con un proyecto y también hay que decir, avalado por los votos de la ciudadanía.

Unos votos que no voy a decir que son consecuencia de la gestión del Gobierno en Servicios Sociales, pero hemos puesto nuestro granito de arena para tener los resultados que tenemos.

Por lo tanto, yo es que en este sentido no tengo ninguna duda, ni de lo que hemos hecho, ni del equipo que ha trabajado desde el primero hasta el último.

Y en este sentido decir, vuelvo a repetirlo, esta legislatura queremos que sea la legislatura de las personas, una legislatura en la que queremos que las personas mayores, los niños, las personas con dificultades se sientan muy orgullosos de ser aragoneses. Porque queremos que sientan que viviendo en esta comunidad tienen unas prestaciones y unos servicios que los enorgullezca.

Y en este sentido decir que, hablando de los mayores, llevamos a cabo una estrategia con los mayores que creo que fue muy importante, no solo de la Ley de Dependencia, que luego hablaré, sino que el Programa de envejecimiento activo ha sido fundamental, que además de llevarlo a los hogares de personas mayores, se ha llevado a muchos ayuntamientos.

Que hemos hecho un Plan del voluntariado, que hemos puesto un teléfono al servicio de los mayores, que creo que ha sido muy bien valorado y que se está utilizando para mejorar y atender a las personas y sobre todo dar respuesta a su soledad.

Pero me van a permitir también, como ha habido algunas intervenciones, que diga que los Servicios Sociales y la Ley de Servicios Sociales de la que hablaba al principio y la organización de los Servicios Sociales, hace que los Servicios Sociales, gracias a los grandes profesionales que tenemos en las comarcas y en los ayuntamientos, lleguen a cada rincón de la comunidad autónoma, a todos.

Y de pocos servicios se puede hablar, yo creo que en eso estamos todos de acuerdo, como de los Servicios Sociales. Llegan a todos, a todas las localidades de la...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de nuestra comunidad, yo creo que con un gran servicio y con unos profesionales que desde luego están absolutamente comprometidos.

Hablando también de la infancia, decía que presentaremos una estrategia, un plan, de acuerdo también con ese pacto por la infancia, lógicamente. Pero hay que decir que en la legislatura pasada todo el trabajo que se hizo de relación con las becas de comedor, con el pago del ingreso aragonés de inserción, con la pobreza energética, eran realmente recursos que fundamentalmente querían llegar a aquellas familias que tenían dificultades y no podíamos permitir que niños, desde que empiezan su vida, estuvieran condenados por las dificultades económicas de sus familias.

En ese sentido, yo creo que podemos decir y queremos que esta sea la legislatura de la infancia, de los mayores, pero sin olvidarnos de nada, de lo... del resto de las competencias que tenemos.

Hablando de dependencia. En dependencia, el esfuerzo que hizo el gobierno anterior desde luego fue impresionante. Cuando nosotros llegamos en 2011 al gobierno había dieciséis mil personas atendidas, se habían perdido ocho mil en el gobierno anterior. En 2011 había veinticuatro mil, perdón, en 2015 nos encontramos con dieciséis mil. Hemos doblado, son treinta y dos mil personas atendidas en este momento. Pero es que, además, estas personas atendidas, no voy a hablar como hemos crecido en cada una de las prestaciones, pero es que la promoción de la autonomía personal que había cero personas, hoy tenemos tres mil ochocientas.

Es que en teleasistencia que es un recurso que lleva a cualquier lugar del territorio, tenemos dos mil ochocientos ochenta y ocho, había cero. Es que, en ayuda a domicilio, un servicio fundamental tenemos más de cuatro mil personas y había cero. Yo creo que en ese sentido, yo creo que el tema es claro y seguiremos avanzando y seguiremos reclamando esa financiación por parte del Gobierno de España.

Por parte del Gobierno de España, en el Gobierno de Rajoy, hemos recibido todos los años, invirtamos lo que invirtamos treinta y un millones de euros. En el 2018 hemos recibido treinta y seis, insuficiente absolutamente, porque lo que nosotros hemos invertido han sido doscientos veintiún millones.

Y coincido con lo que han dicho algunos portavoces que desde luego, lo que no podemos hacer es dejar en manos de la familia lo que es una responsabilidad de la Administración.

Y en ese sentido, nosotros apostaremos por una ley que es fundamental para las personas dependientes, pero también para sus familias. Seguiremos avanzando en esas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ocho leyes, yo creo que, desde luego, la evaluación de la anterior legislatura es muy positiva, y por supuesto, traeremos a este Parlamento las leyes que me he comprometido a la mayor brevedad posible.

Creo también que es muy importante que hablemos de que es fundamental, es fundamental el que avancemos en un modelo, en un modelo de Servicios Sociales que está planteado en nuestra propia ley. Contamos lógicamente, con lo público, pero también con esas entidades del tercer sector.

Hablando de otro tema que ha salido en diferentes intervenciones, que es el tema de los menores. Desde luego, el tema de los menores, de los derechos de los menores, de la protección de los menores es una cuestión legal, lo dicen las leyes. Aparte pienso que es una cuestión de justicia, pero es que lo dicen las leyes.

Tenemos que proteger a los menores en esta comunidad autónoma, a todos, a los menores de esta comunidad autónoma que por algún motivo estén protegidos, que son muchos y a los que nos lleguen de otros países. Y los tenemos que proteger y los tenemos que atender con responsabilidad, y con esa responsabilidad, y yo agradezco mucho el gran trabajo que ha llevado a cabo el servicio de menores, hemos contado con muchas entidades, con muchas entidades que han colaborado en este tema al que ha tenido que darse una respuesta muy rápida.

Pero, además, una de las cuestiones que me parece fundamental en este tema cuando surjan problemas es la coordinación, la coordinación que hemos tenido y que hay que decir que la primera reunión de coordinación para atender al tema de menores se ha producido con la actual delegada del Gobierno, con la señora Sánchez, pero ha sido muy importante la colaboración entre el Gobierno de Aragón, los fiscales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, porque es fundamental en ese sentido.

Se ha hablado de algunas cuestiones que no voy a responder, pero, no me da tiempo. Pero, desde luego como mujer creo que no puedo permitir el que se ponga en duda la libertad de las mujeres, que las mujeres pueden ser madres cuando ellas lo deseen. Y por lo tanto, seguiré insistiendo en este tema.

Y también decir, esta comunidad autónoma y tenemos la responsabilidad de lo que tiene que ver con la inmigración, siempre ha sido una comunidad solidaria, acogedora en la que hemos sido capaces de que a lo largo de la historia que ha sido muy larga, que han vivido muchos pueblos en Aragón, muchos, hayamos sido capaces de entendernos, apuesto por esta sociedad inclusiva.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y me decían, hay que ser prudentes. Pero fíjense, resulta que los inmigrantes, los inmigrantes en esta comunidad autónoma cuidan en muchos casos nuestros campos, ese sector primario que tanta importancia tiene, resulta que es trabajado con las manos de las personas inmigrantes. Pero algo más importante, ¿hay algo que queramos más que nuestros hijos y a nuestros mayores? No. ¿Y quién cuida a nuestros hijos y a nuestros mayores? Los cuidan en muchos casos personas inmigrantes.

Por lo tanto, a veces, no sé, parece que es importante decir lo que pensamos, pero también tenemos que pensar lo que decimos. Me parece muy importante que tengamos en cuenta eso. Por lo tanto, yo siempre apostaré y yo creo que este Gobierno apostará, lo hemos dicho, no, no, no he contestado a cada uno de los intervinientes, siempre apostaré por esa sociedad solidaria, una sociedad que es la que hemos construido a lo largo de toda nuestra historia.

A mí me ha alegrado mucho que en todas sus intervenciones, desde luego, me hayan planteado su responsabilidad. Me dicen que no se va a hacer demagogia. Yo lo desearía, porque estamos hablando yo creo que del cuarto pilar del Estado del bienestar, si todos somos conscientes, es casi una obligación el defenderlo todos los que creemos en él, todos y todas los que creemos en él.

Y por último, hablar algo de transparencia. Yo soy muy apasionada de mi consejería, me pasaría aquí toda la tarde hablando de toda, pero de transparencia. Yo creo que cuando hablamos de transparencia a veces nos equivocamos. Cuando hablamos de transparencia, cuando hablamos de Gobierno abierto, yo creo que tenemos que pensar que estamos hablando de algo que lo que tiene que hacer es que llegue a la sociedad la política y a la sociedad tiene que llegar por muchos cauces, por muchos cauces y tenemos que ser innovadores y tenemos que llegar a los jóvenes.

Eso no es marketing, eso es adaptarnos a los nuevos modelos de la política y no olvidemos una cosa, la página de Transparencia de Aragón, si se leen las encuestas, si se ven los datos y se ve la evaluación, es la página más visitada de España, por algo será. Por algo los ciudadanos, por algo los ciudadanos la consultan, porque creo que es importante obtener esa información, pero también hay una cosa que es importante que tengamos claro los que estamos aquí.

La página de transparencia, no es una página para los diputados y diputadas. Es que nosotros tenemos muchas otras maneras de recibir información. Aquí mismo, pueden hacer preguntas. La página de transparencia es una página para los ciudadanos y para las ciudadanas, y desde luego en este sentido, puedo decirles que hemos tenido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muchas informaciones. Hemos tenido muchas conversaciones que la han valorado muy positivamente.

Muchísimas gracias y desde luego tengo la voluntad, la firme voluntad de seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora en un nuevo marco, en un escenario diferente, pero siempre, siempre contando con todos ustedes.

Muchísimas gracias a los portavoces, me ha parecido que en esta primera comparecencia nos hemos entendido muy bien, creo que en pocas palabras cada uno ha sido capaz de ser transparente y decirnos a los demás qué es y qué piensa y cómo vamos a avanzar, y tenemos un largo camino para recorrer juntos. Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora consejera.

Antes de finalizar, queda un punto del orden del día, que es lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, el acta de constitución, están...

La señora diputada ORÓS LORENTE: Me gustaría, ¿va usted luego a comentar informaciones, ruegos y preguntas que quería dejar constancia de una cosa concreta?

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Sí. Lo iba a dejar, lo iba a dejar en el último lugar.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): No sé cuál es el orden correcto, pero había pensado, sí. Primero, es la votación del acta, ¿están todos ustedes de acuerdo? Por asentimiento, sí. Y el último punto sí que es ruegos y preguntas.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Simplemente porque con el fragor del debate se me olvidado al principio de mi intervención y quiero que conste en acta que nosotros, por supuesto, siempre hemos acompañado al Gobierno en materia de violencia de género.

Y que para nosotros también, lo de hoy ha sido un crimen horrible y, desde luego, denunciarlo y ponernos a disposición. Yo creo que ya de Presidencia, porque el IAM ya no depende de usted, pero bueno, del Gobierno para todo lo que tenga que ver con la lucha, para erradicar la violencia de género.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias. Y ahora solo recordar a los señores y señoras diputados que tenemos mesa ampliada para proponer el orden del día de la siguiente comisión.

Gracias por su asistencia. *[Se levanta la sesión a las diecisiete horas, treinta y seis minutos.]*